



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/5682

25/02/2020

13441

**AUTOR/A: RUIZ NAVARRO, Eduardo Luis (GVOX)**

#### RESPUESTA:

En relación con la información interesada, se señala que la denominada Variante de Torrellano, de la línea Alicante-Elche-Murcia actual, enmarcada dentro del Convenio de 2003 entre el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (MITMA), la Generalitat Valenciana, el Ayuntamiento de Alicante, Renfe Operadora, Adif y Adif-Alta Velocidad para la remodelación de la Red Arterial Ferroviaria de la ciudad de Alicante, del que trae causa la Sociedad Alta Velocidad Alicante Nodo del Transporte (AVANT), permitiría dar servicio ferroviario al aeropuerto de Alicante (El Altet).

En la actualidad, el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) está finalizando el Estudio Funcional Alicante-San Isidro. Este estudio analiza la conexión desde la estación de Alicante con el Aeropuerto Alicante-Elche, la conexión con la red de alta velocidad en la estación de Elche AV y la conexión para las mercancías del Corredor Mediterráneo en San Isidro, a través de Crevillente.

Por otro lado, el MITMA está ejecutando obras de duplicación del acceso al Aeropuerto de Alicante-Elche.

Además, AENA está en contacto permanente con los organismos competentes para coordinar las actuaciones que se desarrollen y que puedan tener afección en las instalaciones aeroportuarias.

En este sentido, hay que indicar que el nuevo Edificio Terminal de pasajeros del Aeropuerto de Alicante-Elche, puesto en servicio en marzo de 2011, cuenta con un espacio preparado a modo de vestíbulo para albergar una futura estación de ferrocarril de enlace con la ciudad de Alicante, en el caso de que se decida llevar a cabo esta conexión.



Cabe señalar que en la actualidad el Aeropuerto de Alicante-Elche cuenta con unas infraestructuras modernas y con capacidad suficiente para atender la demanda de tráfico existente y futura, que permiten una operación eficiente para las compañías aéreas con los más elevados niveles de seguridad y calidad, por lo que no se contempla en estos momentos la construcción de una segunda pista.

De cualquier modo, AENA llevará a cabo todas las actuaciones necesarias para adecuar el dimensionamiento de las infraestructuras del aeropuerto a la demanda de tráfico, de manera que cuando su evolución justifique la ejecución de nuevas inversiones, éstas se lleven a cabo con una antelación suficiente.

En todo caso, la prioridad absoluta actual del Gobierno es la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, para lo que se declaró el estado de alarma el pasado día 14 de marzo.

Madrid, 06 de mayo de 2020

